

San Juan de Pasto, Agosto de 2026.

Ingeniero

GABRIEL FERNANDO OSEJO AGUIRRE

Secretario de Infraestructura

Gobernación de Nariño

E. S. D.

HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.053.836.784 de Manizales (C), me permito presentar mi Propuesta y Hoja de Vida, junto con los anexos respectivos en la que se demuestra la experiencia y formación académica; igualmente me permito informar que estoy en condiciones de prestar mis servicios en forma inmediata.

PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

1. Apoyar en la revisión técnica de los proyectos presentados por las entidades territoriales y/o por otras dependencias del orden departamental, realizando las actividades necesarias para la viabilización y/o aprobación, que permitan ser priorizadas para financiación a través de las diferentes fuentes de recursos.
2. Coadyuvar, desde su competencia, en la proyección y revisión de estudios previos, respuesta a observaciones, evaluación de ofertas, participación en los comités de evaluación, adjudicación y demás actividades requeridas hasta la legalización de los procesos de contratación que deba adelantar la Secretaría de Infraestructura de conformidad con los lineamientos expedidos por el Departamento Administrativo de Contratación.
3. Apoyar en el acompañamiento y seguimiento técnico a los proyectos en ejecución que le sean asignados por la Secretaria de Infraestructura, mediante la articulación con las entidades territoriales, personas jurídicas y/o naturales que tengan a cargo la ejecución y la supervisión de los proyectos, que permita tener un reporte actualizado del avance físico, financiero y jurídico de los proyectos, el cual debe ser reportado en el formato de informe de supervisión para cada uno de los proyectos.
4. Informar al supervisor de manera oportuna sobre la omisión en el cumplimiento de obligaciones o retraso en la ejecución de los distintos contratos y/o convenios asignados, que permitan iniciar las acciones legales a las que haya lugar, apoyando técnicamente las actuaciones que se deriven.
5. Apoyar en la convocatoria de comités técnicos de seguimiento por cada uno de los proyectos asignados cuando la situación técnica, jurídica o financiera del proyecto lo requiera, y participar cuando sea requerido por el supervisor en las mesas técnicas organizadas por Planeación Departamental, relacionadas con la aprobación, revisión y ajuste de proyectos del SGR.
6. Apoyar en el cargue oportuno de información en las distintas plataformas o aplicativos informáticos (GESPROY, SECOP I, SECOP II, SUIFT y otras) implementadas por autoridades nacionales o departamentales que operen como herramienta para consolidar el seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión a cargo de la Secretaría de Infraestructura.
7. Coadyuvar en la realización de todas las actividades desde el aspecto técnico necesarias para tramitar la liquidación oportuna de los contratos y/o convenios de conformidad a las circulares emitidas por el Departamento Administrativo de Contratación, que le sean asignadas por la Secretaría de Infraestructura.
8. Apoyar desde el componente técnico a remitir al Departamento Administrativo de Contratación, dentro del término establecido, toda actuación o acto administrativo que se genere en el desarrollo de los proyectos asignados por la Secretaría de Infraestructura, para publicación y legalización.
9. Apoyar a la Secretaría de Infraestructura del Departamento en el levantamiento, clasificación y consolidación en bases de datos y reportes, así como rendir conceptos y presentar informes para resolver situaciones de tipo técnico, relacionados con la información referente a los proyectos y/o convenios de infraestructura a cargo del Departamento.
10. Apoyar en la proyección de la respuesta dentro de los términos establecidos por Ley a toda petición, quejas, reclamo y solicitudes, realizadas por particulares, entidades del orden municipal, departamental y nacional, organismos de control y demás entidades, que se presenten ante la Secretaría de Infraestructura, relacionados con los proyectos a su cargo o sean asignadas por el supervisor.
11. Realizar los viajes y desplazamientos que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme

solicitud del supervisor. En el valor total del contrato, se encuentran incluidos los gastos de desplazamiento, razón por la cual el Departamento no reconocerá sumas adicionales por este concepto.

12. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que serán acordadas con el supervisor.

PROPUESTA ECONÓMICA:

El valor total de mi propuesta asciende a la suma de efectos legales y fiscales pertinentes, el valor del contrato corresponde hasta la suma de **DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$19.911.150 MDA/CTE).**

TERMINO DE LA PROPUESTA: El plazo de ejecución será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026.

DISPONIBILIDAD:

Manifiesto que cuento con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

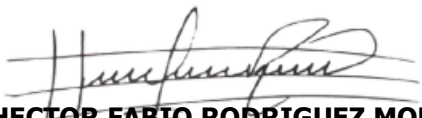
AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN Y MANIFESTACIONES:

Por medio del presente, autorizo la publicación en la plataforma SECOP II de todos los documentos que hacen parte de mi propuesta.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que SI NO X me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

De igual manera, para todos los efectos legales certifico que todos los documentos aportados para con la presente propuesta, son veraces.

Atentamente,



HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES
C.C. 1.053.836.784 de Manizales (C)

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 13 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141195749049	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1053836784		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pasto	
IDENTIFICACIÓN				14. Buzón electrónico 14	
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 1053836784	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 169		29. Departamento Caldas 17		30. Ciudad/Municipio Manizales 001	
31. Primer apellido RODRIGUEZ		32. Segundo apellido MORALES		33. Primer nombre HECTOR	
34. Otros nombres FABIO		35. Razón social		36. Nombre comercial	
37. Sigla		UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Nariño 52		40. Ciudad/Municipio Cumbitara 233	
41. Dirección principal BRR San Juan Bosco		42. Correo electrónico rodriguezhector2608@gmail.com		43. Código postal 526560	
44. Teléfono 1 3116379901		45. Teléfono 2		CLASIFICACIÓN	
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal 46. Código 7112 47. Fecha inicio actividad 20220201		Actividad secundaria 48. Código 4112 49. Fecha inicio actividad 20230102		Otras actividades 50. Código 4111	
51. Código		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 54952					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros		Exportadores			
54. Código 11234567891011121314151617181920		55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3		57. Modo 58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación		Para uso exclusivo de la DIAN			
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-08-06 / 03:38:23PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		Firma autorizada:	
Firma del solicitante:		984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA		985. Cargo	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.053.836.784**

RODRIGUEZ MORALES

APELLIDOS
HECTOR FABIO

NOMBRES


FIRMA




ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-AGO-1994**

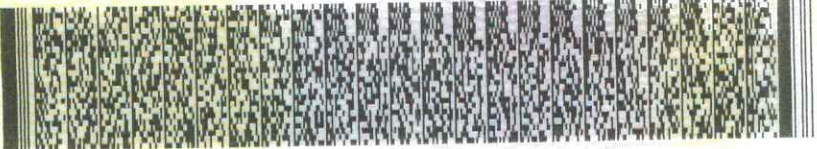
CUMBITARA
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 **B+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

29-AGO-2012 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-2303900-01296830-M-1053836784-20220511 0079271567A 1 9919443826



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO RODRIGUEZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) MORALES	NOMBRES HECTOR FABIO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1053836784	GENERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO 1053836784	D.M. 31
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 26 MES 08 AÑO 1994 PAÍS COLOMBIA DEPTO NARIÑO MUNICIPIO CUMBITARA	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 4 3 34 BARRIO SAN JUAN BOSCO PAÍS COLOMBIA DEPTO NARIÑO MUNICIPIO CUMBITARA TELÉFONO 3116379901 EMAIL rodriguezhector2608@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2013	
EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)															
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:															
TC (TÉCNICA)				TL (TECNOLÓGICA)				TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)				UN (UNIVERSITARIA)			
ES (ESPECIALIZACIÓN)				MG (MAESTRÍA O MAGISTER)				DOC (DOCTORADO O PHD)							
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).															
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL								
		SI	NO		MES	AÑO									
POSTGRADO	3		X	MAESTRIA EN INGENIERIA CIVIL											
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	06	2022	131037-0647245 QND								

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CUMBITARA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO				MUNICIPIO CUMBITARA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3148324913				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
				Día	16	Mes	01	Año	2024	Día	30	Mes	06	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRES DE SERVICIO PROFESIONALES				DEPENDENCIA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS						DIRECCIÓN CARRERA 5 3 66 Barrio Belen					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CUMBITARA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO				MUNICIPIO CUMBITARA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
				Día	09	Mes	09	Año	2023	Día	31	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRES DE SERVICIO PROFESIONALES				DEPENDENCIA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS						DIRECCIÓN CARRERA 5 3 66					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CUMBITARA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO		MUNICIPIO CUMBITARA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	06	Mes	06	Año	2023	Día	31	Mes	08	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRES DE SERVICIO PROFESIONALES		DEPENDENCIA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS						DIRECCIÓN CARRERA 5 3 66 Barrio Belen					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CUMBITARA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO		MUNICIPIO CUMBITARA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	10	Mes	05	Año	2023	Día	31	Mes	05	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRES DE SERVICIO PROFESIONALES		DEPENDENCIA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS						DIRECCIÓN CARRERA 5 3 66 Barrio Belen					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CUMBITARA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO		MUNICIPIO CUMBITARA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	12	Mes	01	Año	2023	Día	30	Mes	04	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRES DE SERVICIO PROFESIONALES		DEPENDENCIA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS						DIRECCIÓN CARRERA 5 - 3 66					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CUMBITARA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO		MUNICIPIO CUMBITARA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3234916288		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	11	Mes	07	Año	2022	Día	31	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR		DEPENDENCIA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS						DIRECCIÓN CARRERA 5 - 3 66					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CUMBITARA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO		MUNICIPIO CUMBITARA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	02	Año	2022	Día	30	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR		DEPENDENCIA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS						DIRECCIÓN CARRERA 5 - 3 66					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

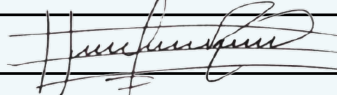
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

SAN JUAN DE PASTO, JULIO 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

Dolly W. Vargas

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Pasto 23/07/2026

Ciudad y fecha

Dolly W. Vargas

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co



La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal No 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto No 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Hector Fabio Rodriguez Morales

C.C. 1053836784 de Manizales

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 02 de Diciembre de 2022

Registro No 9808

Libro No 37

Rector de la Universidad

Secretaria General de la Universidad

Decano de la Facultad



© Xertify

Código: 20C39E20A003

Verificar

El presente documento ha sido firmado digitalmente, gozando de plena validez y fuerza probatoria, al tenor de lo señalado en la Ley 527 de 1999 "Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, el comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones".

Se firma y se envía el día: 2022-11-21 21:21:18.755



ACTA DE GRADO

La suscrita Secretaria General de la Universidad del Quindío

CERTIFICA:

Que, en el libro de Actas de Grado de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No. 139 expedida en la ciudad de Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los 02 días del mes de diciembre de 2022, fecha en la cual se cumplió el acto de graduación de:

HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES

1053836784

Presidió dicho acto el Doctor JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO Rector de la Universidad y actuó como Secretaria General la Doctora CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ, quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año 2022, y que el Consejo Académico mediante el Acuerdo No. 403, Diploma No. 9808, el 02 de Diciembre de 2022 le confirió el Título de:

INGENIERO CIVIL

El acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor decano tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

INGENIERO CIVIL

Para constancia y validez se firma este documento:

El Rector

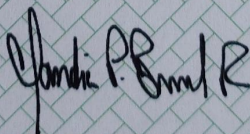
(Fdo.) JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO

El Decano

(Fdo.) GUSTAVO BOTERO ECHEVERRY

Secretaria General

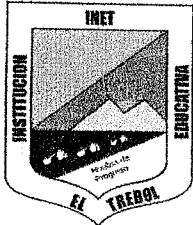
(Fdo.) CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ



CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ

Secretaria General





Institución Educativa
El Trébol

Aprobado según resolución No. 3171
de Junio 20 de 2012

En la ciudad de CHINCHINÁ, a los treinta (30) días del mes de NOVIEMBRE del año 2013 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos RECTOR y SECRETARIA de la Institución Educativa El Trébol.

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional, y autorizada por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, para otorgar el título de Bachiller en Educación Media Académica con Especialidad en Ciencias Naturales y Medio Ambiente, según Resolución No. 3171 del VEINTE (20) de JUNIO DE 2012.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER EN EDUCACION MEDIA ACADEMICA CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, al graduando cuyos Nombres, Apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES - C.C. 1053836784 DE MANIZALES - CALDAS

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 25 de fecha TREINTA (30) de NOVIEMBRE del año 2013 que consta de CUARENTA Y CINCO (45) alumnos que comienza con el nombre de ARISMENDY PATIÑO LUISA FERNANDA y se cierra con el nombre de ZULUAGA ALZATE LAURA. Firmado y sellado por LUIS EDUARDO HERRERA LONDOÑO (Rector) y LINA YANETH OCHOA ALZATE (Secretaria).

Dada en CHINCHINA - CALDAS a los TREINTA (30) días del mes de NOVIEMBRE de 2013

Firmado y Sellado


LUIS EDUARDO HERRERA LONDOÑO
RECTOR


LINA YANETH OCHOA ALZATE
SECRETARIA





REPÚBLICA DE COLOMBIA



SECRETARÍA
DE GOBIERNO
secgobierno@cumbitara-narino.gov.co

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA NARIÑO

CERTIFICA

Que, **HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ MORALES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.836.784 de Manizales, celebró contratos con la alcaldía municipal de Cumbitara, bajo el siguiente objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO EN LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS ENFOCADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL Y SECTOR TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA-NARIÑO, mediante la siguiente contratación:

ITEM	CONTRATO	VALOR DE CONTRATO	INICIA	FINALIZA	ESTADO
1	012-2024	\$ 18.000.000	16/01/2024	30/06/2024	RENDIDO

Se firma en Cumbitara (N), el segundo (2) día del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).


JOSE LUIS MEJIA BURBANO
Secretario de gobierno
secgobierno@cumbitara-narino.gov.co
Teléfono: 3104032227



REPÚBLICA DE COLOMBIA



SECRETARÍA
DE GOBIERNO
secgobierno@cumbitara-narino.gov.co

ITEM	CONTRATO	OBJETO	VALOR DE CONTRATO	INICIA	FINALIZA	ESTADO
4	2023236	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO EN LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS ENFOCADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL Y SECTOR TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA-NARIÑO	\$11.400.000	2023-09-05	2023-12-31	RENDIDO

La presente solicitud se expide solicitud del interesado, en el Municipio de Cumbitara – Nariño, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

JOSE LUIS MEJIA BURBANO

Secretario de gobierno
secgobierno@cumbitara-narino.gov.co
Teléfono: 3104032227

Conmutador: 314 8324913
Movil: 314 8324913
alcaldia@cumbitara-narino.gov.co
notificacionjudicial@cumbitara-narino.gov.co

www.cumbitara-narino.gov.co
Carrera 5#3-66 B/Belén
526560



ALCALDÍA DE CUMBITARA

Nit. 800.099.072-8



SECRETARÍA DE GOBIERNO

secgobierno@cumbitara-narino.gov.co

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA NARIÑO

CERTIFICA

Que, **HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1053836784 de Manizales (C), prestó sus servicios en la Alcaldía Municipal de Cumbitara mediante la siguiente contratación:

ITEM	CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO	INICIA	FINALIZA	ESTADO
1	2023076	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO EN LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL Y SECTOR TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA-NARIÑO	\$9.200.000	2023-01-13	2023-04-30	RENDIDO
2	2023166	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO EN LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL Y	\$2.300.000	2023-05-10	2023-05-31	RENDIDO





ALCALDÍA DE CUMBITARA

Nit. 800.099.072-8

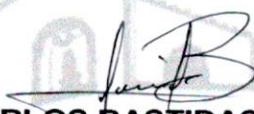


SECRETARÍA DE GOBIERNO

secgobierno@cumbitara-narino.gov.co

		SECTOR TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA- NARIÑO				
3	2023177	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO EN LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS ENFOCADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL Y SECTOR TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA- NARIÑO	\$7.200.000	2023-06-06	2023-08-31	EN EJECUCION

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado, en el Municipio de Cumbitara – Nariño, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).


LUIS CARLOS BASTIDAS GUERRERO
Secretario de Gobierno Municipal



ALCALDÍA DE CUMBITARA

Nit. 800.099.072-8



SECRETARÍA DE GOBIERNO

secgobierno@cumbitara-narino.gov.co

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA NARIÑO

CERTIFICA

Que, **HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1053836784 de Manizales (C), prestó sus servicios en la Alcaldía Municipal de Cumbitara mediante la siguiente contratación:

ITEM	CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO	INICIA	FINALIZA	ESTADO
1	2023076	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO EN LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL Y SECTOR TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA-NARIÑO	\$9.200.000	2023-01-13	2023-04-30	RENDIDO
2	2023166	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO EN LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL Y	\$2.300.000	2023-05-10	2023-05-31	RENDIDO





ALCALDÍA DE CUMBITARA

Nit. 800.099.072-8

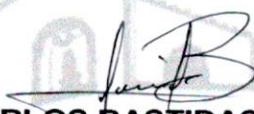


SECRETARÍA DE GOBIERNO

secgobierno@cumbitara-narino.gov.co

		SECTOR TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA- NARIÑO				
3	2023177	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO EN LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS ENFOCADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL Y SECTOR TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA- NARIÑO	\$7.200.000	2023-06-06	2023-08-31	EN EJECUCION

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado, en el Municipio de Cumbitara – Nariño, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).


LUIS CARLOS BASTIDAS GUERRERO
Secretario de Gobierno Municipal



ALCALDÍA DE CUMBITARA

Nit. 800.099.072-8



SECRETARÍA DE GOBIERNO

secgobierno@cumbitara-narino.gov.co

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA NARIÑO

CERTIFICA

Que, **HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1053836784 de Manizales (C), prestó sus servicios en la Alcaldía Municipal de Cumbitara mediante la siguiente contratación:

ITEM	CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO	INICIA	FINALIZA	ESTADO
1	2023076	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO EN LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS ENFOCADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL Y SECTOR TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA-NARIÑO	\$9.200.000	2023-01-13	2023-04-30	RENDIDO
2	2023166	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO EN LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS ENFOCADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL Y	\$2.300.000	2023-05-10	2023-05-31	RENDIDO





ALCALDÍA DE CUMBITARA

Nit. 800.099.072-8

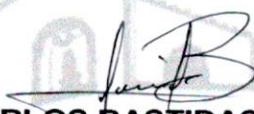


SECRETARÍA DE GOBIERNO

secgobierno@cumbitara-narino.gov.co

		SECTOR TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA- NARIÑO				
3	2023177	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO EN LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS ENFOCADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL Y SECTOR TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA- NARIÑO	\$7.200.000	2023-06-06	2023-08-31	EN EJECUCION

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado, en el Municipio de Cumbitara – Nariño, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).


LUIS CARLOS BASTIDAS GUERRERO
Secretario de Gobierno Municipal



ALCALDÍA DE CUMBITARA
Nit. 800.099.072-8



SECRETARÍA DE GOBIERNO
segobierno@cumbitara-narino.gov.co

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA NARIÑO

C E R T I F I C A

Que, **HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.836.784 de Manizales (C), prestó sus servicios en la Alcaldía Municipal de Cumbitara mediante la siguiente contratación:

TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios.

NUMERO DE CONTRATO: 2022165

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO APOYO EN LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS ENFOCADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL Y SECTOR TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA-NARIÑO”

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$10.829.736).

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

1. Brindar apoyo en la atención a la comunidad en general en la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.
2. Apoyar el proceso de correspondencia que maneja la oficina en general.
3. Apoyar en la expedición de certificados solicitados a la dependencia.
4. Apoyar la elaboración de la relación de pagos de personal de campo.
5. Apoyar el seguimiento de la maquinaria, vehículos y equipo, los cual realizara mediante fichas y formatos oficiales del Municipio.
6. Llevar el registro del material de recebo colocado, viajes realizados, días trabajados por la maquinaria, jornales invertidos, consumo de combustible de maquinaria, todo utilizando formatos de registro y en el tiempo oportuno, velando siempre por la correcta inversión y buen manejo de los recursos y bienes del Municipio.
7. Brindar apoyo en el seguimiento a las obras que se estén ejecutando y realizar un registro fotográfico de las mismas.





ALCALDÍA DE CUMBITARA

Nit. 800.099.072-8



SECRETARÍA DE GOBIERNO

secgobierno@cumbitara-narino.gov.co

8. Brindar apoyo en actividades de tipo técnico y vistas de campo para determinar y apoyar la proyección de presupuestos y materiales requeridos en las obras necesidad de la secretaria de infraestructura y obras.
9. Apoyar en la estructuración y/o evaluación en el marco de los procesos de selección y/o asumir apoyo a la supervisión de los contratos a los cuales le sea designado por el supervisor y/o el ordenador del gasto
10. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y/o el alcalde que tengan relación con el objeto del contrato

PLAZO DEL CONTRATO: Fecha de Inicio: once (11) de julio de 2022, fecha de terminación treinta y uno (31) de diciembre de 2022.

La presente solicitud se expide solicitud del interesado, en el Municipio de Cumbitara – Nariño, a los veintidós (22) día del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

LUIS CARLOS BASTIDAS GUERRERO
Secretario de Gobierno Municipal



alcaldia@cumbitara-narino.gov.co



www.cumbitara-narino.gov.co



Carrera 5 # 3-66 B/ Belén



314-832-4913



526560



ALCALDÍA DE CUMBITARA
Nit. 800.099.072-8



**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Y OBRAS**
planeacionyobras@cumbitara-narino.gov.co

Certificación

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS DE LA ALCALDÍA DE
CUMBITARA - NARIÑO**

HACE CONSTAR:

Que el estudiante **Héctor Fabio Rodríguez Morales**, identificado con **Cedula de Ciudadanía** No. 1.053.836.784 de Manizales - Caldas, culminó satisfactoriamente su proceso de práctica laboral en el marco del "Programa Estado Joven: prácticas laborales en el Estado", realizada en la **Alcaldía de Cumbitara – Nariño** con **NIT: 800.099.072-8**

Desde el **01 de febrero del año 2022** hasta el **30 de junio del año 2022** desempeñó las siguientes actividades:

1. **Realizar la revisión y seguimiento de las obras de infraestructura que se están ejecutando en el municipio.**
2. **Elaboración de estudios previos para proyectos de infraestructura.**
3. **Apoyo en la estructuración de proyectos de inversión de infraestructura.**

Horario en el que realizó dichas actividades:

Lunes: de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 pm – 6:00 pm
Martes: de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 pm – 6:00 pm
Miércoles: de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 pm – 6:00 pm
Jueves: de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 pm – 6:00 pm
Viernes: de 8:00 am – 2:00 pm

Modalidad de vinculación: Vinculación formativa (Acto Administrativo) SI (X) NO ()

En cumplimiento de lo establecido por la Ley 2039 y 2043 de 2020, las pasantías, prácticas, judicaturas, monitorias, contratos laborales, contratos de prestación de servicios, contratos de aprendizaje y la participación en grupos de investigación debidamente certificados por la autoridad competente, serán acreditables como experiencia profesional válida, siempre y cuando su contenido se relacione directamente con el programa académico cursado.

Esta certificación se expide a los seis (06) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,

Eduar Alirio Espinoza Ortega
Secretaria de infraestructura y obras
Alcaldía de Cumbitara-Nariño



**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES** identificado con CC No. 1053836784, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	HECTOR
Segundo Nombre:	FABIO
Primer Apellido:	RODRIGUEZ
Segundo Apellido:	MORALES
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	1053836784
Estado Libreta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 3 días del mes de AGOSTO de 2026, a las 10:45:28.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104^a-64 (601) 4261420 Bogotá D.C.- Colombia



SC6310-1

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

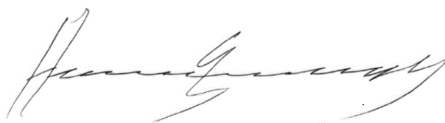
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de agosto de 2026, a las 10:40:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1053836784
Código de Verificación	1053836784260803104038

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300551871



PIB
10:39:25
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053836784:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales****La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 10:41:26 AM horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1053836784**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ MORALES HECTOR FABIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio
Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00
am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación

[GOV.CO](#) GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/08/2026 10:47:53 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1053836784** y Nombre: **HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145079919** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información		515 9000
 Dios y Patria	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1053836784 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/08/2026 10:49 AM



Código Verificación: **K81TSX95HE**

Válida hasta: **01/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:47:09 horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1053836784**,
Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ MORALES HECTOR FABIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Gobernación de Nariño**, con NIT **800103923-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	CÓDIGO: GDC-F-80
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 24/03/2023
		PÁGINA: 1 de 1

San Juan de Pasto, Agosto de 2026.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

HACE CONSTAR:

Que, verificada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II, se constató que: **HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.053.836.784 de Manizales (C), acredita la formación académica, experiencia e idoneidad, como se ha establecido en el perfil de los Estudios Previos presentados por la Secretaria de Infraestructura, así:

FORMACIÓN:

NIVEL EDUCATIVO	PERFIL
Profesional	Persona natural, profesional en Ingeniería Civil, con tarjeta profesional vigente.

EXPERIENCIA:

TIPO	TIEMPO
Profesional	Doce (12) meses

Se anulan estampillas Pro-desarrollo de Nariño, Pro-cultura y Universidad de Nariño, por valor de **CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$14.200) MDA/CTE**, liquidación No. **10589268**, PIN No. **20887834**.



GABRIEL FERNANDO JOSEJO AGUIRRE
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
GOBERNACION DE NARIÑO

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DAC
---	---

Contribuyente

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillos

Liquidación No. 10589268PIN No. 20887834

Solicitante

Identificación

Fecha solicitud

Acto gravado

HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES

1053836784

2026-07-15

Fecha vence2026-07-31

Certificado Idoneidad - CERTIFICADO DE IDONEIDAD - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - 1053836784

Tipo: VIRTUAL

Liquidado porPágina Web

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Procultura	\$ 0	0 %	\$ 4,500	\$ 0
			Total	\$ 4,500

Use éste código para Verificar la autenticidad de éste documento



20887834

Banco

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillos

Liquidación No. 10589268PIN No. 20887834

Solicitante

Identificación

Fecha solicitud

Acto gravado

HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES

1053836784

2026-07-15

Certificado Idoneidad - CERTIFICADO DE IDONEIDAD - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - 1053836784

Liquidado porPágina Web

Tipo: VIRTUAL

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Procultura	\$ 0	0 %	\$ 4,500	\$ 0
			Total	\$ 4,500

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2026-07-15 - Código Único de Seguimiento (CUS): 481285077

Contribuyente

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillos

Liquidación No. 10589268PIN No. 20887834

Solicitante

Identificación

Fecha solicitud

Acto gravado

HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES

1053836784

2026-07-15

Fecha vence2026-07-31

Certificado Idoneidad - CERTIFICADO DE IDONEIDAD - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - 1053836784

Tipo: VIRTUAL

Liquidado porPágina Web

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Prodesarrollo	\$ 0	0 %	\$ 5,300	\$ 0
			Total	\$ 5,300

Use éste código para Verificar la autenticidad de éste documento



20887834

Banco

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillos

Liquidación No. 10589268PIN No. 20887834

Solicitante

Identificación

Fecha solicitud

Acto gravado

HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES

1053836784

2026-07-15

Certificado Idoneidad - CERTIFICADO DE IDONEIDAD - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - 1053836784

Liquidado porPágina Web

Tipo: VIRTUAL

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Prodesarrollo	\$ 0	0 %	\$ 5,300	\$ 0
			Total	\$ 5,300

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2026-07-15 - Código Único de Seguimiento (CUS): 481285077

Contribuyente

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillos

Liquidación No. 10589268PIN No. 20887834

Solicitante

Identificación

Fecha solicitud

Acto gravado

HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES

1053836784

2026-07-15

Fecha vence2026-07-31

Certificado Idoneidad - CERTIFICADO DE IDONEIDAD - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - 1053836784

Tipo: VIRTUAL

Liquidado porPágina Web

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Udenar	\$ 0	0 %	\$ 4,400	\$ 0
			Total	\$ 4,400

Use éste código para Verificar la autenticidad de éste documento



20887834

Banco

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillos

Liquidación No. 10589268PIN No. 20887834

Solicitante

Identificación

Fecha solicitud

Acto gravado

HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES

1053836784

2026-07-15

Certificado Idoneidad - CERTIFICADO DE IDONEIDAD - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - 1053836784

Liquidado porPágina Web

Tipo: VIRTUAL

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Udenar	\$ 0	0 %	\$ 4,400	\$ 0
			Total	\$ 4,400

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2026-07-15 - Código Único de Seguimiento (CUS): 481285077



Libertad y Orden



San Juan de Pasto, julio 2026

**LA SUSCRITA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO,
DEBIDAMENTE FACULTADA Y,**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, modificadorio del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998 emanados del Gobierno Nacional y de conformidad con lo establecido en el literal h), numeral 4º, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007,

ACREDITA:

Que la actividad transitoria a contratar con HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES, identificado con cedula de ciudadanía No.1.053.836.784, de acuerdo con el objeto y perfil establecidos en los Estudios Previos elaborados por la secretaria de infraestructura, para prestar sus servicios profesionales de Ingeniería Civil, para apoyar las acciones de revisión técnica, viabilización, seguimiento y control de los proyectos de inversión que el Departamento de Nariño ejecute a través de la Secretaría de Infraestructura y que deban ser atendidos por dicha dependencia, es necesaria, ya que la Planta de Personal del Departamento de Nariño no cuenta con el personal suficiente y con disposición de tiempo para realizar las actividades encomendadas.


DOLLY JOHANY VARGAS QUIÑONES
Subsecretaria Talento Humano

MATRICULA PROFESIONAL

131037-0647245 QND

R2022047935

INGENIERIA CIVIL



HECTOR FABIO RODRIGUEZ
MORALES

ID: 1053836784

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO



EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1053836784, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 131037-0647245 QND desde el 21 de Diciembre de 2022, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2022047935.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Agosto del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Certificación Bancaria

Martes, 14 de julio de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES identificado(a) con CC 1053836784, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	70630930438	2014-09-15	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co